

INFORME PÚBLICO (WEB) DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Sostenibilidad y
Medio Ambiente en Cádiz

PROGRAMA 2024

BIORECICLAJE DE CÁDIZ, S.A.
DEPÓSITO CONTROLADO DE MIRAMUNDO

AAI/CA/026

Fecha de inspección: 24/10/2024

Código del informe: BIO_MIRAMUNDO-AAI-ST3-IP12





INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2024

Código informe:

BIO_MIRAMUNDO-AAI-ST3-IP12

Código inspección: AAI/CA/026/07-12

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
BIORECICLAJE DE CÁDIZ, S.A.	A-11.355.997

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
DEPÓSITO CONTROLADO DE MIRAMUNDO		
Ctra. Puerto Real Paterna km 13,7	11170 – Medina Sidonia (CÁDIZ)	(229.840 – 4.041.765; 30)
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Gestión de residuos urbanos	3821	1991



Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España
5.5	5.d	6330
Sistema de gestión ambiental (SGA)		Número de registro EMAS
No dispone <input checked="" type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/CA/026/M1	Modificación sustancial	23/03/2018
AAI/MNS/CA/048/19	MNS: Se añaden las zonas 4 y 5 en la planta de tratamiento y clasificación de residuos para metales, papel y plásticos	24/04/2020
AAI/MNS/ CA/012/20 Y AAI/MNS/CA/013/20	MNS: Se autoriza dos instalaciones: - Planta portátil de evaporación forzada de lixiviados - Módulo de depuración de biogás (desnitrificación autótrofa empleando el lixiviado del vertedero como fuente de nitrógeno y generando biogás de bajo contenido de H ₂ S)	13/05/2020
AAI/MNS/CA/052/20	MNS: Se autoriza la sustitución de las mallas filtrantes de los trómeles de líneas de proceso	17/02/2021
AAI/MNS/CA/016/21	MNS: Se autoriza el incremento de la cantidad de residuos para su compostaje	13/05/2021
AAI/MNS/CA/004/22	MNS: "Instalación de línea de clasificación de envases de vidrio a partir de RSU en la fase de afino post-compostaje"	09/02/2022
AAI/MNS/CA/005/22	MNS: "Instalación de línea de tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente"	24/02/2022
AAI/MNS/CA/011/22	MNS: "Nuevo almacenamiento de balas de metales no féreos"	15/03/2022
AAI/MNS/CA/010/22	MNS: "Nueva área de almacenamiento de bioestabilizado/compost y balas de productos recuperados"	30/05/2022
AAI/MNS/CA/026/22	Se desestima la solicitud de modificación sustancial presentada por la instalación, con fecha 23/12/2021, para elevar la cota máxima de las celdas n.º 1, 2 y 3 de 115 m a 118m.	16/06/2022
AAI/MNS/CA/032/22	MNS: "Cambio de ubicación del punto de tomas de muestras y control de aguas superficiales aguas arriba del arroyo salado"	20/07/2022
AAI/MNS/CA/049/22	MNS: "Cambio de equipos en la zona de clasificación de la planta con objeto de aumentar la <u>automatización</u> de las líneas de proceso y selección de RSU"	17/10/2022



Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/MNS/CA/032/22	CORRECCIÓN ERRORES: “Cambio de ubicación del punto de toma de muestras y control de las aguas superficiales aguas arriba del arroyo Salado”	16/02/2023
AAI/MNS/CA/049/22	CORRECCIÓN ERRORES: “Cambio de equipos en la zona de clasificación de la planta con objeto de aumentar la automatización de las líneas de proceso y selección de RSU”	20/03/2023
AAI/MNS/CA/011/23	MNS: “Modificación del sistema de recogida de aguas pluviales en la zona 5 (almacenamiento de balas de recuperados) de la planta de tratamiento)”	22/03/2023
AAI/MNS/CA/041/23	MNS: “Incorporación de arqueta de derivación y depósito pequeño en la red de pluviales”.	11/08/2023
AAI/MNS/CA/019/23	MNS: “Proyecto de implantación de planta de upgrading con fin de aprovechamiento de biogás generado en las instalaciones”	04/09/2023

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

<i>Modalidad de inspección ambiental</i>		<i>Motivación de la inspección no programada</i>	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)È	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente en Cádiz

<i>Fechas de inspección visita “in situ”</i>		<i>Código acta de inspección</i>	
Inicio: 24/10/2024	Final: 24/10/2024	BIO_MIRAMUNDO-AAI-ST3-AI2	
<i>Fechas de los muestreos</i>		<i>Entidad responsable del muestreo</i>	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio:	Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:	



Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input checked="" type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar)E	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionadosE	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

PRYC

- ✓ Planta de clasificación
 - Modificaciones de automatización. Ejecutada
 - Línea de vidrio. Previsión de arrancar la última semana de noviembre
- ✓ Fase orgánica
 - Digestión anaeróbica de productos y fracciones orgánicas. Pendiente licencia de obras
 - Compostaje de fracciones orgánicas
 - Línea de Tratamiento de Biorresiduos recogidos separadamente. Pendiente licencia de obras
- ✓ Lixiviados
 - Planta de tratamiento de lixiviados de evaporación forzada. Obras no comenzadas.
 - Planta de tratamiento de lixiviados por evaporación al vacío. . Obras no comenzadas.
 - Planta portátil de evaporación forzada de lixiviados. En funcionamiento.
- ✓ Biogas
 - Generación eléctrica a partir de biogás (motores). Está previsto que próximamente se pongan en funcionamiento dos motores.
 - Módulo de depuración de biogás. Se ha desmantelado.
 - Antorcha. Dos antorchas. Solo funciona una. La otra está de reserva.
 - Planta de UPGRADING. Está en proyecto.

VERTEDERO

- Celda nº0. Sellada.
- Celda nº1. En proyecto para sellado.
- Celda nº2. En proyecto para sellado.
- Celda nº3. En proyecto para sellado.
- Celda nº4. En proyecto para sellado.
- Celda nº5. En movimientos de tierras sin autorizaciones administrativas/ambientales.

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %



1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
03-02-2025	BIO_MIRAMUNDO-AAI-ST3-PR12	05-02-2025
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI		11-03-2025
<i>Valoración de las alegaciones presentadas:</i>		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input checked="" type="checkbox"/> Condiciones generales	<input checked="" type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input checked="" type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	



1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad

 - Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud

 - Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.

 - Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

 - Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada

 - Otras: Remisión de IN al Departamento de Sanciones / Remisión de IN al Departamento de Residuos y Suelos Contaminados
-

Cádiz, 27 de mayo de 2025

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cádiz